



2010, Año de la patria.
Bicentenario del inicio de la
Independencia y Centenario del
Inicio de la Revolución".

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-108/10
EXPEDIENTE: VI/

SECRETARIA
DE
MARINA

ASUNTO: Resolución de Inexistencia a la solicitud de
información.

México, D. F, 26 de octubre de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 28 de septiembre del 2010 registrada con el número de folio 0001300052610, referente a:

(sic) "Me interesa saber en qué empresas (empresas de participación estatal tanto mayoritaria como minoritaria) participa la dependencia a que se dirige esta consulta, y en su caso, en qué porcentaje y cuantía. Gracias!"

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a su requerimiento y agotando todas las indagaciones necesarias, se hace de su conocimiento que esta Dependencia no forma parte ni participa en ninguna empresa de participación estatal mayoritaria o minoritaria. Por lo tanto, no es posible dar respuesta a su requerimiento.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando único con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que fue requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

VICEALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
PRESIDENTE



Continúa al reverso...

...Del anverso

ALMIRANTE CG. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALAN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

FFPS/CEPG/obs